

Boletín Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de fecha 8 de agosto de 1998.

Tramitación: Ordinaria.
 Procedimiento: Abierto.
 Forma: Concurso público.
 Presupuesto base de licitación: 8.750.000 ptas.
 Fecha de adjudicación: 7 de octubre de 1998.
 Contratista: Robinfor, S.L.
 Nacionalidad: Española.
 Importe de adjudicación: 8.329.206 ptas.

Lo que hace público de conformidad con lo establecido en el art. 94.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 7 de octubre de 1998.- El Secretario, P.D., Rafael Rodríguez-Varo Valverde.

GESTION DE INFRAESTRUCTURAS DE ANDALUCIA, SA

ANUNCIO de licitación de concursos de consultoría. (PP. 3284/98).

1. Entidad contratante: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto de los contratos.

a) Descripción:

- Expediente C-RG-1063-PD-0. Proyecto constructivo, colaboración en las gestiones de expropiación y dirección de obra de la actuación «Circunvalación Sur de Ronda, de la A-369 a la A-376».

- Expediente C-RG-1064-PD-0. Proyecto constructivo, colaboración en las gestiones de expropiación y dirección de obra de la actuación «Acondicionamiento de la carretera A-369. Tramo: Ronda-Puerto Encinas Borrachas (p.k. 62,700 al p.k. 70,500)».

- Expediente C-RG-1065-PD-0. Proyecto constructivo, colaboración en las gestiones de expropiación y dirección de obra de la actuación «Acondicionamiento de la carretera A-369. Tramo: Puerto Encinas Borrachas-Atajate (p.k. 70,500 al p.k. 77,800)».

- Expediente C-RG-1067-PD-0. Proyecto constructivo, colaboración en las gestiones de expropiación y dirección de obra de la actuación «Acondicionamiento de la carretera A-369. Tramo: Atajate-Puerto del Espino (p.k. 79,000 al p.k. 90,500)».

- Expediente C-RG-1068-PD-0. Proyecto constructivo, colaboración en las gestiones de expropiación y dirección de obra de la actuación «Acondicionamiento de la carretera A-369. Tramo: Puerto del Espino-Gaucín (p.k. 90,500 al p.k. 98,000)».

b) Lugar de ejecución: Todos los expedientes: Provincia de Málaga. Comunidad Autónoma de Andalucía. España.
 c) Plazo de ejecución:

Expediente C-RG-1063-PD-0. Proyecto: 7 meses. Dirección de obra: 13 meses.

Expediente C-RG-1064-PD-0. Proyecto: 7 meses. Dirección de obra: 13 meses.

Expediente C-RG-1065-PD-0. Proyecto: 7 meses. Dirección de obra: 13 meses.

Expediente C-RG-1067-PD-0. Proyecto: 7 meses. Dirección de obra: 15 meses.

Expediente C-RG-1068-PD-0. Proyecto: 6 meses. Dirección de obra: 13 meses.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

Procedimiento: Abierto. Forma: Concurso.

4. Presupuesto de licitación: Obligación de licitación: Las proposiciones, en cada uno de los cinco concursos, deberán incluir, por separado, ofertas por el proyecto y por la dirección de obra.

Expediente: C-RG-1063-PD-0.

Proyecto: 11.107.789 pesetas, IVA incluido.

Dirección de obra: 19.938.659 pesetas, IVA incluido.

Expediente: C-RG-1064-PD-0.

Proyecto: 9.905.505 pesetas, IVA incluido.

Dirección de obra: 25.167.866 pesetas, IVA incluido.

Expediente: C-RG-1065-PD-0.

Proyecto: 10.880.787 pesetas, IVA incluido.

Dirección de obra: 27.745.748 pesetas, IVA incluido.

Expediente: C-RG-1067-PD-0.

Proyecto: 13.549.057 pesetas, IVA incluido.

Dirección de obra: 35.665.409 pesetas, IVA incluido.

Expediente: C-RG-1068-PD-0.

Proyecto: 8.380.455 pesetas, IVA incluido.

Dirección de obra: 21.253.206 pesetas, IVA incluido.

5. Garantías: Provisional: Para cada uno de los contratos, una única garantía del 2% del presupuesto de licitación del proyecto, sin IVA.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA).

b) Domicilio: C/ Rioja, 14-16, 2.ª pl.

c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41001.

d) Teléfono: 95/421.15.55. Fax: 95/456.37.70.

7. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de recepción de las ofertas: Hasta las 12 h del día 3 de noviembre de 1998.

b) Documentación a presentar: Según cláusula núm. 7.2 del Pliego de Cláusulas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA).

2. Domicilio: C/ Rioja, 14-16, 2.ª pl., Sevilla, 41001.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses desde la fecha de apertura (en el caso de proyecto), y nueve meses desde la fecha de terminación de proyecto (en el caso de la dirección de obra).

8. Apertura de la oferta económica: En la Entidad, domicilio y localidad indicados en el apartado 6.

Fecha: Día 10 de noviembre de 1998 a las 10 horas.

9. Otras informaciones: No se describen.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

11. Fecha de envío del anuncio al DOCE: No se publica.

Sevilla, 8 de octubre de 1998.- El Director Gerente, Francisco Javier Gestoso Pró.

EMPRESA PUBLICA DE EMERGENCIAS SANITARIAS

ANUNCIO de las adjudicaciones que se citan.

La Empresa Pública de Emergencias Sanitarias informa de las siguientes adjudicaciones:

Contratación del suministro de equipamiento de telefonación para la EPES (Expte. 1006/98) por procedimiento abierto.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Concurso.

Forma de adjudicación: Abierto.

Empresa adjudicataria: Vitelsa.

Importe de licitación: 58.000.000 de ptas.

Importe de adjudicación: 53.285.808 ptas.

Contratación del suministro de dos vehículos especiales para la EPES (1007/98).

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Concurso.

Forma de adjudicación: Abierto.

Empresa adjudicataria: Emergencias 2000.

Importe de licitación: 8.000.000 de ptas.

Importe de adjudicación: 8.000.000 de ptas.

Contratación del servicio de asistencia técnica para el desarrollo de una aplicación para teleformación (2004/98).

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Concurso.

Forma de adjudicación: Abierto.

Empresa adjudicataria: UTE PTEC y Cetecom.

Importe de licitación: 22.000.000 de ptas.

Importe de adjudicación: 21.230.000 ptas.

Málaga, 29 de septiembre de 1998.- El Director Gerente, Angel Garijo Galve.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE GOBERNACION Y JUSTICIA

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Almería, notificando acuerdo de incoación recaído en el expediente sancionador que se cita. (AL-145/98-EP).

Vista la devolución efectuada por la Oficina de Correos de los Acuerdos de Incoación formulados en los expedientes sancionadores que abajo de detallan por supuesta infracción a la normativa sobre Juego y Espectáculos Públicos, y en cumplimiento de lo establecido en los artículos 58 y 59.4 en relación con el art. 61 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, esta Delegación del Gobierno ha acordado su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, significando que, en el plazo de diez días, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio, quedan de manifiesto los referidos expedientes en el Servicio de Juegos y Espectáculos Públicos de esta Delegación del Gobierno, sita en el Paseo del Almería, 68, de Almería, pudiendo los interesados, dentro del plazo reseñado, formular alegaciones y presentar los documentos e informaciones que estimen pertinentes ante el Instructor del procedimiento.

Expediente: AL-145/98-EP.

Persona o Entidad denunciada y domicilio: Carlos Plaza Guerrero (27.268.521), C/ Cervantes, 73, 2.º A, 04700, El Ejido (Almería).

Infracción: Art. 1 de la Orden de 14 de mayo de 1987, de la Consejería de Gobernación (hoy Consejería de Gobernación y Justicia), art. 81.35 del Reglamento General de Policía de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas y art. 26.e) de la L.O. 1/92, de 21 de febrero.

Almería, 6 de octubre de 1998.- El Delegado, Juan Callejón Baena.

CONSEJERIA DE TRABAJO E INDUSTRIA

RESOLUCION de 14 de septiembre de 1998, de la Viceconsejería, por la que se otorga a la empresa Gas Andalucía, SA, la concesión administrativa que se cita. Expediente E-CO.06/98. (PP. 3140/98).

Las empresas Gas Andalucía, S.A., Meridional del Gas, S.A., y Repsol Butano, han solicitado de la Consejería de Trabajo e Industria de la Junta de Andalucía el otorgamiento de la Concesión Administrativa para la prestación del Servicio Público de distribución y suministro de gas natural canalizado para usos domésticos-comerciales y determinados usos industriales en el término municipal de Cabra (Córdoba).

Las empresas Gas Andalucía, S.A., y Repsol Butano, S.A., solicitan además la concesión en dicho municipio, para la distribución y suministro de gas propano comercial (GLP) canalizado para los mencionados usos, en una fase previa a la distribución y suministro de gas natural, en tanto este último combustible esté disponible en el citado término municipal a través del correspondiente gasoducto.

Cumplidos los trámites previstos en el Capítulo III de la Ley 10/1987, de 15 de junio, de «Disposiciones básicas para un desarrollo coordinado en materia de combustibles gaseosos» y en el Capítulo II del Decreto 2913/1973, de 26 de octubre, por el que se aprueba el «Reglamento General del Servicio Público de Gases Combustibles», que continúa en vigor de acuerdo con lo establecido en la disposición transitoria primera de la citada Ley, en tanto no se aprueban las disposiciones de desarrollo de la misma.

Considerando que en la tramitación de los correspondientes expedientes, el Ayuntamiento de Cabra (Córdoba) no ha ejercitado la facultad que le otorga el párrafo 3.º del art. 1.º de la Ley 10/1987, y que durante el preceptivo proceso de información pública no se han presentado alegaciones contra los respectivos proyectos.

Analizada la documentación que cada una de las empresas peticionarias de la Concesión Administrativa acompaña a su solicitud y considerando como más ventajosa la solicitud